

Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
González González, Ramón	7.725.695
González Martín, Francisco	50.680.600
Guillén Rubio, Guillermo	1.620.351
Hernández Alonso, José	2.828.966
Hernández Neira, José Luis	1.357.474
Hidalgo Alba, José Carlos	11.673.380
Jiménez Berrocal, Manuel	25.284.726
Ladoux Aguilar, Manuel	25.040.492
Lasheras Torralba, Arsenio	74.353.205
Lefler Morato, Emilia María Teresa	767.648
Lete Gómez-Cueva, María Blanca	16.224.068
López Giménez, María del Rosario	27.214.004
López Paños, Ramiro	24.137.363
López Rico, Margarita	51.587.647
Lorenzo Menéndez, Angeles	71.838.560
Lucas Abad, Antonio	5.098.286
Llorente Alonso, Fernando	51.844.248
Malagón Almodóvar, Constantino	5.083.944
Massieu Verdugo, Antonio	42.696.962
Mataix Hidalgo, Susana	2.180.121
Matesanz Franch, Miguel	24.778.064
Matilla Prieto, Eloy	11.686.951
Montero Deigado, Julio	1.239.882
Muñoz Marra, Luis	2.701.256
Muñoz Díaz, Emilio Andrés	12.668.799
Muruaga López de Guereñu, Gloria	51.598.687
Núñez García, Oliver	33.575.290
Oña Martínez, María del Carmen	27.215.413
Peinado López, María Amalia	45.935.168
Pérez Andecochea, Manuel Antonio	2.483.528
Pérez Casañ, Antonio	19.470.249
Porras Puga, Juana	30.061.421
Puertas Balcón, Olga	35.976.744
Ramírez Díaz-Rincón, Juan Manuel	1.080.407
Ramírez de Dampierre Esquiroz, Ramón	2.478.723
Requena Guerrero, Francisco	24.794.136
Requena Segovia, Antonio Damián	24.795.276
Río del Río, Consuelo del	11.682.244
Rioboo Almanzor, José María	24.756.457
Rodríguez Alvarez, Fermína	71.850.401
Sabín Sabín, Pedro	32.360.894
Sáiz Gaspar, Miguel Angel	2.482.835
Salmerón Salmerón, Arturo	50.394.288
Samamed Rodríguez, María Obdulia del Rosario	34.586.485
Sánchez Molina, Antonio	30.038.481
Sánchez del Real, Jesús Antonio	23.870.517
Sancho Revért, Francisco	20.753.436
Santa-Olalla Torija, Samuel	3.769.389
Santisteban Requena, Carmen	24.052.735
Sequi Navarro, María Asunción	1.367.229
Serrano Pardo, María Isabel	5.065.399
Soler Camacho, Luis Miguel	2.064.406
Torres Borrell, Gloria	19.800.614
Valdés Sánchez, José Emilio	10.778.418
Valdivieso Navarro, Amparo	74.581.452
Vara Ramírez, Mamerto de la	19.493.161
Vela Langarita, Evelio	2.167.161
Verde Martín, Alfredo	2.478.187
Verdú Catalán, Roberto	1.689.748
Vereš Ferrer, Ernesto	22.509.090
Vicente González, Eduardo de	50.401.319
<i>Excluido</i>	
Muñoz Alvarez, Fabián	71.851.531

ADMINISTRACION LOCAL

4244 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a los concursos para la provisión en propiedad de las plazas de Recaudadores de Tributos del Estado de las zonas de Gijón y Siero.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del Estatuto Orgánico de la función recaudatoria, y expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en los concursos convocados por esta Corporación para la provisión en propiedad de las plazas de Recaudadores de Tributos del Estado

de las zonas de Gijón y Siero, la excelentísima Diputación de Oviedo hace pública la lista provisional de concursantes admitidos y excluidos que, confeccionadas por orden de presentación de instancias, quedan como siguen:

ZONA DE GIJON

Admitidos

- D. José Angel Alvarez Díaz.
- D. José María Menéndez Quintana.
- D. Joaquín Díaz González.
- D. Francisco Tejada Crispín.
- D. Antonio González Iglesias.

Excluidos

Don Domingo Caramés García-Platas, por no reunir la condición imprescindible de ser funcionario de esta Diputación o de Hacienda (artículo 59 del citado Estatuto).

Don Luis Meana Méndez Trelles, Recaudador no funcionario, por no estar en zona declarada a extinguir (artículo 69 del citado Estatuto).

ZONA DE SIERO

Admitidos

- D. Juan Antonio González Suárez.
- D. José Angel Alvarez Díaz.
- D. Vicente Alonso García.
- D. José María Menéndez Quintana.
- D. Joaquín Díaz González.
- D. Antonio González Iglesias.

Excluidos

Don Luis Meana Méndez Trelles, Recaudador no funcionario, por no estar en zona declarada a extinguir (artículo 69 del citado Estatuto).

Ante esta Resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», las reclamaciones que estimen oportunas.

Oviedo, 14 de febrero de 1975.—El Presidente.—El Secretario.—1.909-C..

4245 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Médico Cirujano en la Ciudad Asistencial «San Telmo», vacante en la plantilla general de funcionarios de esta Corporación.

En el número 17 del «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 7 de febrero de 1975, se publica la convocatoria de oposición para cubrir una plaza en propiedad de Médico Cirujano en la Ciudad Asistencial «San Telmo», de Palencia, vacante en la plantilla general de funcionarios de esta Diputación Provincial de Palencia, dotada con el coeficiente 4 y demás derechos reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 18 de febrero de 1975.—El Secretario general, Jesús Jesús Rodrigo García.—V.º B.º El Presidente, Angel Casas Carnicero.—1.596-E.

4246 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso convocado para cubrir en propiedad una plaza de Médico adjunto de Obstetricia y Ginecología.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Médico adjunto de Obstetricia y Ginecología, vacante en la plantilla de la misma, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 264, de fecha 20 de noviembre de 1974, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 16 de diciembre de 1974:

Admitidos

- Hernández Peinado, José.

Excluidos

- Ninguno.

Esta relación, a tenor de lo establecido en la base 5.ª de la convocatoria, se publica a los efectos de interposición de reclamaciones dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», transcurridos los cuales, y de no haberse interpuesto reclamación alguna, tendrá carácter definitivo sin necesidad de nueva publicación.

Toledo, 12 de febrero de 1975.—El Presidente, José Finat y de Bustos.—El Secretario, Vicente Doral Isla.—1.452-E.

4247 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valladolid referente a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General de esta Corporación.

Verificado, mediante sorteo público, el orden de actuación de los aspirantes a tomar parte en la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General de esta Corporación, y cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 22 de agosto de 1974, ha dado como resultado el siguiente:

1. D. Antonio González Pérez.
2. D. Antonio Pérez Solano.
3. D.ª María Lucía Lafuente Mendicute.

4. D. Pedro Palomino Ulla.
5. D. José Serradilla Núñez.
6. D. Francisco Javier González Velasco.
7. D. Angel Díaz Cerrada.
8. D.ª Amparo López-Anglada Pérez.
9. D.ª Olga Ogando Canabal.
10. D.ª María Teresa Merino Pastor.
11. D. Isaias García Monge.
12. D. Carlos Azorín Sanz.
13. D. Fernando Ruiz Palazuelo.
14. D.ª María Magdalena Castellanos Alonso.
15. D.ª María del Carmen González de la Puente.
16. D.ª María de los Angeles de Blas Martínez.
17. D. José Luis Martín Esteban.
18. D. Angel Emilic Hurtado Pachecho.
19. D. Antonio López García.
20. D. Ramón Ramos Díaz.

El Tribunal calificador de dicha oposición ha acordado que los ejercicios den comienzo el día 2 de abril próximo, a las diez horas, en el Palacio Provincial, quedando convocados para dicho día y hora todos los aspirantes referidos, y que se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 9.ª de la repetida convocatoria.

Lo que se publica para general conocimiento.
Valladolid, 14 de febrero de 1975.—El Secretario del Tribunal.—1.489-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

4248 ORDEN de 31 de enero de 1975 por la que se acuerda dar cumplimiento en sus propios términos a la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid en el recurso contencioso-administrativo número 388 de 1974.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 388 de 1974, interpuesto por el Oficial de la Administración de Justicia don Gregorio Martínez Alonso, que actúa en su propio nombre, contra la Administración Pública, representada y defendida por el señor Abogado del Estado, sobre impugnación de Resoluciones de la Dirección General de Justicia que le denegaron el reconocimiento de los servicios prestados por el mismo como Auxiliar de la Administración de Justicia con anterioridad a la creación del Cuerpo, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid con fecha 8 del presente mes, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Anulamos, por ser disconforme a derecho, las Resoluciones de la Dirección General de Justicia de quince y treinta de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, y declarando el derecho a don Gregorio Martínez Alonso a que le sea reconocido a todos los efectos, el tiempo de servicios que figura en la Orden del Ministerio de Justicia de veintinueve de julio de mil novecientos cuarenta y ocho, computándose este tiempo para determinar los trienios que le corresponden, y debiendo abonarse además las cantidades que, con arreglo al régimen retributivo de la Ley ciento uno de mil novecientos sesenta y seis, ha dejado de percibir por este concepto, a salvo de las que se hallen prescritas, para lo cual la Administración deberá adoptar las medidas precisas. Sin hacer expresa condena en costas.

Así por este nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José García Aranda.—Manuel de la Cruz.—Fernando Ledesma.—Rubricados.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de enero de 1975.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

4249 DECRETO 282/1975, de 31 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don José Juste Fernández.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería don José Juste Fernández, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de enero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

4250 DECRETO 283/1975, de 1 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería, Caballero Mutilado Permanente, don Felipe Igelmo García.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería, Caballero Mutilado Permanente don Felipe Igelmo García, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS